

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1.—Título: Cartógrafo-Geógrafo (CAE-31-B).

a) Lugar de trabajo: Yaundé (Camerún).

b) Duración: Dos años.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 18 de diciembre de 1961.

d) Idiomas: Francés.

e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geográfico, en el Consejo Superior Geográfico o en la Brigada Topográfica del Ministerio del Ejército, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2.—Título: Tecnólogo en alimentos (Col-10-F).

a) Lugar de trabajo: Bogotá.

b) Duración: Doce meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de diciembre de 1961.

d) Idiomas: Esencial, el español. El inglés, francés o italiano será un mérito.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Comercio, en el Consejo Superior de Químicos o en el Sindicato de la Alimentación, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3.—Título: Ingeniero Mecánico y superintendente de taller (IKATTI-10-F).

a) Lugar de trabajo: Guatemala.

b) Duración: Doce meses, con posible prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de diciembre de 1961.

d) Idiomas: Esencial, el español; deseable, el inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en la Asociación de Ingenieros Industriales o en el Instituto Católico de Artes e Industrias, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4.—Título: Experto en fundición (IRA-13-E).

a) Lugar de trabajo: Teherán.

b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de diciembre de 1961.

d) Idiomas: Inglés; el persa será un mérito.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en la Asociación

de Ingenieros Industriales o en el Instituto del Hierro y del Acero, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

5.—Título: Proyectista Físico (planeamiento de ciudades) (JOR-63-A/Rev. 1).

a) Lugar de trabajo: Anman.

b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de diciembre de 1961.

d) Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de la Vivienda o en el Consejo Superior de Arquitectos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

6.—Título: Economista Industrial o Ingeniero Industrial (LIR-10-A).

a) Lugar de trabajo: Monrovia.

b) Duración: Diez meses inicialmente, con posibilidad de prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de diciembre de 1961.

d) Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Consejo de Economía Nacional, en la Asociación de Ingenieros Industriales o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

7.—Título: Ingeniero Mecánico (utilización de aceros especiales) (MEX-13-O).

a) Lugar de trabajo: Méjico.

b) Duración: Tres meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de enero de 1962.

d) Idiomas: Esencial, el inglés; español, deseable.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en la Asociación de Ingenieros Industriales o en el Instituto del Hierro y del Acero, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

8.—Título: Experto en problemas de comercio de importación y exportación (TOG-40-A).

a) Lugar de trabajo: Lomé (Togo).

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 18 de septiembre de 1961.

d) Idiomas: Francés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Comercio, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

9.—Título: Problemas de imposición (importación y exportación) (TOG-41-B).

a) Lugar de trabajo: Lomé.

b) Duración: Tres meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de diciembre de 1961.

d) Idiomas: Será indispensable un perfecto conocimiento del idioma francés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Comercio, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

10.—Título: Estadística (Contabilidad nacional) (TNU-47-A).

a) Lugar de trabajo: Túnez.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de diciembre de 1961.

d) Idiomas: Indispensable, el francés.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Madrid), en el Consejo de Economía Nacional o en el Instituto de Estadística, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

11.—Título: Planeamiento económico (LIR-00-A).

a) Lugar de trabajo: Monrovia.

b) Duración: Seis meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 24 de diciembre de 1961.

d) Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación de Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

12.—Título: Especialista en la talla de piedras semipreciosas (NAD-32-B).

a) Lugar de trabajo: Tananarive.

b) Duración: Un año, probablemente renovable.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idiomas: Indispensable, el francés.

e) Presentación de solicitudes: En el Sindicato del Metal o en el Círculo Joyero, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

13.—Título: Economista industrial (SIN-00-A).

a) Lugar de trabajo: Singapur.

b) Duración: Dos años, con posibilidad de prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 1 de enero de 1962.

d) Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

14.—Título: Jefe del Servicio de Consulta Técnica (SIN-00-B).

a) Lugar de trabajo: Singapur.

b) Duración: Dos años, con posibilidad de prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 1 de enero de 1962.

d) Idiomas: Inglés; será una ventaja el conocimiento como idiomas de trabajo del mandarín y el malayo.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

15.—Título: Proyectista Industrial (SIN-00-C).

- Lugar de trabajo: Singapur.
- Duración: Dos años, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 1 de enero de 1962.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Asociación de Ingenieros Industriales o en el Ministerio de Industria, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

16.—Título: Ingeniero mecánico (Industrias del Metal y de Ingeniería) (SIN-00-D).

- Lugar de trabajo: Singapur.
- Duración: Dos años.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 1 de enero de 1962.
- Idiomas: Inglés; el conocimiento como idiomas de trabajo del mandarín y del malayo será una ventaja.
- Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

17.—Título: Ingeniero industrial (SIN-00-F).

- Lugar de trabajo: Singapur.
- Duración: Dos años, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 1 de enero de 1962.
- Idiomas: Inglés. El conocimiento como idiomas de trabajo del mandarín y del malayo será una ventaja.
- Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

18.—Título: Tenedor de libros de costes industriales (SIN-00-G).

- Lugar de trabajo: Singapur.
- Duración: Dos años, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 1 de enero de 1962.
- Idiomas: Inglés. El conocimiento como idiomas de trabajo del mandarín y del malayo será una ventaja.
- Presentación de solicitudes: En el Consejo Superior de Titulares Mercantiles, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

19.—Título: Organización general de la Administración (ARG-88-D).

- Lugar de trabajo: Buenos Aires.
- Duración: Tres meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Deseable, el español.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en el Consejo Superior de Abogados, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 4 de noviembre para las primeras 10 vacantes; el día 13 de igual mes, para las vacantes números 11 a 18, ambas inclusive, y, por último, el día 30 de octubre de 1961, para la número 19.

Madrid, 21 de octubre de 1961.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Alberto Paz Curbera, C. de C. del Cuerpo General de la Armada, Juez técnico número 1 de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente con motivo de auxilio prestado en la mar por el pesquero «Virgen de los Mares» al de su misma clase «Curos Enriquez número 2», remolcándole a Vigo desde la altura de Esposende (Portugal) el día 17 de los corrientes.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que las personas o entidades que se consideren interesadas puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan, dentro del plazo de treinta días, bien por escrito o por comparecencia en este Juzgado.

Vigo, 19 de octubre de 1961.—Alberto Paz Curbera.—4.293.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados seis carnets de intereses, expedidos con los números 88.918 al 20, 81.305, 94.643 y 95.366, a favor de don Joaquín Obeso García, expediente 3.097/61, se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de 1 de enero 1945.

Madrid, 6 de octubre de 1961.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—7.949.

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA

Don Gerardo Villanueva Blanco, Director de la sucursal «Mutua General de Seguros», en San Sebastián, manifiesta a la Delegación de Hacienda de esta provincia haber extraviado el resguardo del depósito constituido por la misma con fecha 21 de mayo de 1959, por 6.000 pesetas y que tiene los números 533 de entrada y 12.614 de registro, a disposición del Juzgado de Instrucción número 1 de esta plaza, en sumario 336/58.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan hacerse, dentro del plazo de dos meses, debiendo, en su caso, la persona que lo hubiera encontrado presentarlo en el Negociado de esta Caja sucursal, dentro del referido plazo, a contar desde el siguiente día en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la provincia», quedando en caso contrario nulo y sin ningún valor ni efecto el mencionado resguardo y expidiéndose, por lo tanto, el correspondiente duplicado.

San Sebastián, 16 de septiembre de 1961. El Delegado de Hacienda (ilegible).—1.303.

Don Antonio Tejada Uragón manifiesta a la Delegación de Hacienda de esta provincia haber extraviado el resguardo de depósito constituido por el mismo con fecha 18 de diciembre de 1951, por 10.000 pesetas, y que tiene los números 812 de entrada y 5.439 de registro, a disposición del Juzgado de Instrucción de Pola de Siero (Oviedo), en causa número 100/50.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan hacerse, dentro del plazo de dos meses, debiendo, en su caso, la persona que lo hubiera encontrado presentarlo en el Negociado de esta Caja sucursal, dentro del referido plazo, a contar desde el siguiente día en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la provincia», quedando en caso contrario nulo y sin ningún valor ni efecto el mencionado resguardo y expidiéndose, por lo tanto, el correspondiente duplicado.

San Sebastián, 16 de septiembre de 1961. El Delegado de Hacienda (ilegible).—1.302.

Juzgado Especial de Delitos Monetarios

MADRID

El excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez especial de Delitos Monetarios.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Ramón Miro Tusset, cuyas demás circunstancias se desconocen y actualmente en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante este Juzgado, plaza de Colón, número 4 (edificio de la Casa de la Moneda), en Madrid, dentro del término de diez días, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», con el fin de ser oído en el procedimiento que se sigue con el número 8 de 1959, apercibiéndole que de no comparecer en el plazo fijado será fallado dicho procedimiento sin ser oído y previa declaración de su rebeldía.

Madrid, 18 de octubre de 1961.—El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.—4.083.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

CASTELLON DE LA PLANA

Expropiación

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículo 17 de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, se abre información pública para la iniciación del expediente de expropiación forzosa a instruir con motivo de las obras de «Trozo quinto, sección tercera, de la C. L. de Tñles al confin de la provincia».

En consecuencia, se hace pública la relación concreta de las fincas afectadas por la expropiación que se intenta y se abre un plazo de quince días para pedir la rectificación de posibles errores o para formular oposición a la necesidad de la ocupación, lo que podrá hacerse ante la Alcaldía de Puebla de Arenoso o ante esta Jefatura.

Castellón de la Plana, 11 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.533.

Relación que se cita

Parcela	Interesado	Domicilio	Linderos	Superficie expropiable
1	Manuel Sacristán Salvador	Puebla de Arenoso, calle El Pan, s/n	N.: José Sacristán; S.: José del Cojo; E.: Manuel Iserte; Oeste: Mercedes Iserte	1,73 áreas huerta primera.
2	Mercedes Iserte Sacristán	Puebla de Arenoso, «Los García»	N.: Francisco Salvador; S.: «Hidroeléctrica E.; E.: Idem; Oeste: Eugenio Sacristán	1,75 áreas huerta primera.
3	Francisco Salvador Collado	Puebla de Arenoso, «Los Cantos»	N.: Miguela Sacristán; S.: María R. Sacristán; E.: «Hidroeléctrica E.; O.: Aurora Salvador	0,51 áreas huerta primera.
4	Eugenio Sacristán Benedicto ...	Puebla de Arenoso, «Los García»	N.: José Salvador; S.: Acequia; E.: Mercedes Iserte; O.: Francisco Collado	7,56 áreas huerta primera.
5	Aurora Salvador Collado	«Los Cantos», Puebla de Arenoso	N.: José Salvador; S.: Eugenio Sacristán; E.: Francisco Salvador; O.: Miguela Sacristán	0,20 áreas huerta primera.
6	Francisco Collado Moya	Puebla de Arenoso, «Los García»	N.: Aurora Salvador; S.: Caserío; E.: Francisco Salvador; O.: José Sacristán	1,11 áreas huerta primera.
7	Joaquín Sacristán Collado	Puebla de Arenoso	N.: Camino; S.: Tomás Collado; E.: Joaquín Sacristán; O.: Camino	
8	Miguela Sacristán Périz	Idem	N.: Río; S.: Camino; E.: Idem; O.: Manuel Juan Sacristán	0,56 áreas de monte. 6,02 áreas de huerta de 1. ^a 2,25 áreas monte solar.
9	Nieves Navarro Sal	Idem	N.: Camino; S.: Acequia; Este: Nieves Navarro; O.: Idem ...	14,50 m ² de patio descubierto 30 m ² de monte solar.
10	Manuel Juan Sacristán	Puebla de Arenoso, «Los Cantos»	N.: José Sacristán; S.: Camino; E.: Idem; O.: José Sacristán	33,64 m ² patio descubierto.
11	Eugenio Sacristán Benedicto ...	Puebla de Arenoso, «Los García»	N.: Camino; S.: Río; E.: Nieves Navarro; O.: Acequia	2,09 áreas de monte.
12	Manuel Juan Sacristán	Puebla de Arenoso, «Los Cantos»	N.: Acequia; S.: José Sacristán; E.: Francisco Salvador; Oeste: «Hidroeléctrica E.»	Solamente perjuicios.
13	Rosa Salvador Collado	Puebla de Arenoso, «Los Cantos»	N.: Dolores Collado; S.: Río; E.: Joaquina Salvador; Oeste: Idem	Sólo perjuicios.
14	Francisco Peidró Salvador	Puebla de Arenoso, «La Monzona»		
15	Joaquina Salvador Collado	«Los Cantos», Puebla de Arenoso		0,65 áreas huerta segunda. 0,65 áreas cañaveral.
16	Joaquín Collado Peiró	Puebla de Arenoso, «La Monzona»	N.: Dolores Collado; S.: Río; E.: Joaquina del Pons; Oeste: Asunción Collado	Solamente perjuicios.
17	Juan Collado Salvador	Puebla de Arenoso, «La Monzona»	N.: «Textiles Mallorca»; Sur: Joaquín de Ramblatero; Este: Asunción Collado; O.: Joaquín de Ramblatero	1,75 áreas huerta primera.
18	Asunción Collado Silvestre	Puebla de Arenoso, «La Monzona»		1,17 áreas huerta primera.
19	Juan Collado Salvador	Puebla de Arenoso, «La Monzona»	N.: «Textiles Mallorca»; S.: Pascual Salvador; E.: Camino; O.: Joaquín de Ramblatero ...	0,52 áreas huerta primera.

Parcela	Interesado	Domicilio	Linderos	Superficie expropiable
20	«Textiles Mallorca, S. A.»	Puebla de Arenoso, «Los Cantos»	N.: Elena Salvador; S.: Manuel Ventura; E.: «Textiles Mallorca»; O.: Idem	0,80 áreas huerta primera.
21	Manuel Ventura Benedeto	Puebla de Arenoso, «La Monzona»		1,46 áreas huerta primera.
22	Joaquín de la Rocha	Puebla de Arenoso, «La Monzona»	N.: «Textiles Mallorca»; S.: Joaquín de Ramblatero; E.: Asunción Collado; O.: Joaquín de Ramblatero	Sólo perjuicios.
23	Santiago Górriz Salvador	Puebla de Arenoso, «Los Cantos»	N.: José Salvador; S.: Joaquín Salvador; E.: «Textiles Mallorca»; O.: Río	Sólo perjuicios.
24	Angel Salvador Balaguer	Puebla de Arenoso, «La Monzona»	N.: Santiago Górriz; S.: Joaquín Ramblatero; E.: Acequia; O.: Río	Sólo perjuicios.
25	«Textiles Mallorca, S. A.»	Puebla de Arenoso, «Los Cantos»	N.: Valeriano Salvador; S.: Andrés Sacristán; E.: «Textiles Mallorca»; O.: Manuel Ventura	4,57 áreas huerta primera.
26	Carmen Collado Gresa	Puebla de Arenoso, «Los Cantos»	N.: Antonio Salvador; S.: Joaquín Peiró; E.: «Hidroeléctrica E.»; O.: Antonio Salvador	1,46 áreas huerta primera.
27	Herederos de Antonio Salvador	Puebla de Arenoso, «Los Cantos»	N.: Francisco Gil; S.: Carmen Collado; E.: Joaquina Salvador; O.: «Hidroeléctrica E.»	5,65 áreas secano tercera.
28	Manuel Juan Sacristán	Puebla de Arenoso, «Los Cantos»	N.: Joaquín Collado; S.: Antonio Salvador; E.: Asunción Salvador; O.: Benjamín Collado	4,95 áreas de monte.
29	Constantino Collado Iserte	Puebla de Arenoso, «La Monzona»	N.: Benjamín Collado; S.: Acequia; E.: Benjamín Collado; O.: Idem	0,68 áreas huerta primera.
30	Andrés Sacristán Pastor	Puebla de Arenoso, «La Monzona»	N.: Carmen Collado; S.: Camino; E.: Idem; O.: Joaquín Peiró	0,28 áreas huerta primera. Sólo perjuicios.
31	Joaquín Peiró Collado	Puebla de Arenoso, «La Monzona»	N.: Carmen Collado; S.: Acequia; E.: Andrés Sacristán; O.: Acequia	Sólo perjuicios.
32	Carmen Collado Gresa	Puebla de Arenoso, «Los Cantos»	N.: Acequia; S.: Joaquín Peiró; E.: Andrés Sacristán; O.: Joaquín Peiró	Sólo perjuicios.
33	Antonio Ventura Calpe	Puebla de Arenoso, «Los Cantos»	N.: Camino; S.: Barranco; Este: Puente; O.: Antonio Villanueva	0,80 áreas huerta primera.
34	José Salvador Collado	Puebla de Arenoso, «Los Cantos»	N.: José Sacristán; S.: Santiago Górriz; E.: Camino; Oeste: Aurora Salvador	Sólo perjuicios.

Comisarias de Aguas

SEGURA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Lorenzo Vicéns Roselló.

Nombre de su representante en Murcia: Don Juan José Barcuñana Martín, San Marcos, 23.

Clase del aprovechamiento: Riegos, iniciado con posterioridad a 1933. Motores «San Lorenzo» y «El Porrón».

Cantidad de agua que se pide: 9,2 litros caudal máximo continuo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Mula, margen derecha.

Término municipal en que radicarán las obras: Torres de Cotillas (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1937, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este plazo, y en horas hábiles de

oficina, deberá el peticionario presentar (en paquete cerrado y lacrado), y en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Murcia, calle Puerta Nueva, 16: el proyecto (original y copia) correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, así como en la forma dicha, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta (30) días

antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Murcia, 7 de octubre de 1961.—El Comisario de Aguas, E. Sáizar.—1.364.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

Peticionario: «Electra de Burgos, S. A.» Objeto solicitud: Se trata de construir un ramal de línea eléctrica, a la tensión de 13.2 KV. y de 581 metros de longitud, que con el Centro de transformación de 15 KVA. que se instale, dé servicio a la estación de carburantes de la carretera de Madrid-Irún, kilómetro 234.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Lo que se hace pública a fin de que los industriales que se consideren afectados, presenten los escritos oportunos en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, en estas Oficinas (Santander, número 11), en el plazo de ocho días a partir de esta publicación.

Burgos, 16 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monís.—4.634.

Peticionario: «Electra de Burgos, S. A.» Objeto solicitud: Se trata de construir un ramal de línea eléctrica a la tensión de 13.2 KV. y de 1.288 metros de longitud, y un centro de transformación de 25 KVA., para el servicio del silo de cereales en Lerma.

Utilizará materiales de procedencia nacional.

Lo que se hace público, a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos oportunos en estas Oficinas (Santander, 11), en triplicado ejemplar, en el plazo de diez días a partir de esta publicación.

Burgos, 17 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monís.—4.833.

LA CORUÑA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, núm. 35, primero, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Nueva instalación eléctrica

Peticionario: Don Claudino Outón. Objeto de la petición: Instalar línea a 6.000 V., de 2.000 metros de longitud, que parte del centro de transformación de Pireiría y terminará en estación transformadora de potencia 5 KVA. que se instalará en Trueve. Ayuntamiento de Santa Comba, para suministro de alumbrado a este lugar.

Presupuesto: 100.026 pesetas. Se emplearán materiales de procedencia nacional.

La Coruña, 10 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—4.663.

MADRID

Ampliación de industria

Peticionario: Galicia Industrial, S. A. Emplazamiento: Madrid. Objeto: Ampliar su taller mecánico de reparaciones y mecanización de piezas. Capital de la ampliación: 12.400.262 pesetas.

Producción de la ampliación: Doce mil transmisiones de vehículos automóviles y accesorios para los mismos, por un importe total de 42.000.000 de pesetas.

Maquinaria a importar en la ampliación: Una rectificadora automática «Schaudt», modelo «Ers-500». Una rectificadora automática «Schaudt», modelo «Trs-750». Un torno de seis husillos «Gildemeister As67». Un torno automático de seis husillos «Gildemeister Ash190». Una rectificadora especial automática «Mso». Una refrentadora centradora «Bekoma», de 1.000 milímetros. Una refrentadora centradora «Bekoma», de 1.500 milímetros. Una mandrinadora especial «Alfuzg». Por un importe total de 12.400.262 pesetas.

Materias primas: Nacionales. Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Sagasta, 14.

Madrid, 18 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore.—7.962.

Nueva industria

Peticionario: Grupo Metalgráfico, S. A. Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Fabricación de botes metálicos cilíndricos con capacidad igual o inferior a un litro.

Capital: 142.399.941 pesetas. Maquinaria de importación: Doce prensas automáticas con alimentador. Seis hornos de secado. Seis cizallas zigzag con alimentador automático. Seis cizallas dobles de disco con alimentador automático. Seis formadoras-soldadoras. Seis agrafadoras. Seis pestañadoras. Doce colocadoras automáticas de mástico. Doce plegabordes. Seis probadoras automáticas de botes. Seis empaquetadoras automáticas. Utillaje diverso y complementario de las máquinas. Cintas de transporte mecánico con control automático. Por un importe de 97.635.000 pesetas.

Producción: 500.000.000 de envases. Materias primas: Nacionales. Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación, Sagasta, número 14.

Madrid, 14 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore.—7.966.

SORIA

A los efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la petición siguiente, a fin de que cuantos se consideren afectados presenten sus escritos por duplicado y en plazo de diez días en estas oficinas:

Peticionario: Construcciones y Aplicaciones de la Madera, S. A.

Objeto: Instalar en su fábrica de puertas y tableros en serie una sierra eléctrica manual para tableros, con hoja circular desplazable para corte vertical y horizontal.

Procedencia: Alemania. Fabricada por Karl M. Reich. Valorada en unas 30.000 pesetas sobre frontera española. Soria, 18 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Angel Hernández Lacal.—4.696.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos mineros que se indican, hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

BADAJOS

Provincia de Badajoz

11.031. «Mariquita». Hierro. 40. Reina, Casas de Reina, Trasierra y Fuente del Arco. 26-9. 61.219.

Provincia de Cáceres

8.653. «Carbonero». Estaño. 20. Cáceres. 18-9-61, 213.

HUELVA

14.076. «San Juan». Manganeso. 14. Alonzo. 9-10-61, 228.
14.077. «Buenavista núm. 4». Hierro. 20. Villanueva de los Castillejos. 11-10-61, 230.

J A E N

15.328. «Nueva Carmina». Hierro. 60. Alcaudete. 11-10-61, 235.
15.329. «Amp. a Consolación». Hierro. 36. Torredonjimeno. 11-10-61, 235.
15.332. «Antonia y Dolores». Hierro. 12. Martos. 11-10-61, 235.
15.333. «Miguel Anzuel». Hierro. 60. Martos. 11-10-61, 235.
15.338. «La Constancia». Hierro. 14. Jaén. 11-10-61, 235.
15.342. «San Miguel». Hierro. 71. Martos. 11-10-61, 235.
15.344. «Amp. a Pepi». Hierro. 60. Ubeda. 11-10-61, 235.
15.345. «Montón de Trigos». Hierro. 160. Baños de la Encina. 11-10-61, 235.
15.346. «Lolita». Hierro. 34. Martos. 11-10-61, 235.
15.347. «Carmela, Mimi y Mariña». Hierro y plomo. 160. Vilches. 11-10-61, 235.
15.351. «Jacobi Segunda». Hierro. 12. Martos.
15.358. «La Providencia». Plomo y barita. 24. Santa Elena.
15.359. «Ana Mary». Hierro y plomo 3.965. Baños de la Encina (Jaén) y San Lorenzo de Calatrava, Viso del Marqués y Mestanza (Ciudad Real). 11-10-61, 235.
15.360. «La Estrella». Hierro. 10. Martos. 11-10-61, 235.
15.362. «Fabiola». Hierro. 32. Jaén. 11-10-61, 235.
15.363. «2.ª Amp. a Pepi». Hierro. 40. Ubeda. 11-10-61, 235.
15.374. «Virgen de la Valvanera». Hierro. 24. Torrequibradilla. 11-10-61, 235.
15.375. «San Antonio». Hierro. 20. Torre del campo. 11-10-61, 235.
15.377. «Yurreta». Barita. 32. Andújar. 11-10-61, 235.
15.380. «Bassuri». Cobre. 76. Andújar. 11-10-61, 235.

MADRID

Provincia de Toledo

3.153. «Providencia». Cobre. 1.100. Camuñas y Villafranca de los Caballeros. 26-6-61, 140; 4-10-61, 236.

BARCELONA

Provincia de Gerona

3.163. «La Vall». Talco. 64. Llançà y Puerto de la Selva. 7-10-61, 120.
3.165. «Elbaço». Hierro. 324. Ribas de Freser. 3-10-61, 118.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique, por escrito, en el término de treinta días.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

J A E N

Habiendo solicitado doña Milagros Contreras Moreno la ampliación de una industria de almazara en Torredonjimeno, con producción de 100.000 kilogramos de aceite anuales y maquinaria nacional y materias primas nacionales, se hace público para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar escritos de impugnación por triplicado y reintegrados, en el plazo de diez días, en esta Jefatura.

Jacán, 19 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.629.

SEVILLA

Peticionario: Don José Martínez Barcisa.

Objeto: Nueva instalación de aderezo de aceitunas.

Localidad: Dos Hermanas, calle Alarcón, número 4.

Maquinaria: Nacional.

Rendimiento anual: 50.000 kilogramos aceitunas de verdeo.

Los industriales afectados podrán presentar los escritos triplicados que estimen oportunos en esta Jefatura, sita en plaza de España, sector tercero, en el plazo de diez días.

Sevilla, 14 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio Berjillos del Río.—4.685.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

VIZCAYA

Nuevas industrias

Peticionario: Don Pablo Gacarreta Marina.

Objeto: Instalación cámara frigorífica en carnicería.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Peticionario: Don Víctor Loizaga Zabala.

Emplazamiento: Bilbao.

Objeto: Instalación cámara frigorífica en carnicería.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hacen públicas estas peticiones para que cuantos se consideren afectados puedan presentar por triplicado y reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en este Servicio Provincial (Mazarredo, 63).

Bilbao, 16 de octubre de 1961.—El Inspector Veterinario Jefe, E. Martínez Inda.—7.044.

Servicio Nacional del Trigo

GRANADA

Habiéndose extraviado el resguardo A4-AC-1, ejemplares negociables, aviso y nota, serie Al, número 445.099, expedido en el almacén de Gubla Grande, importante 2.265,90 pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en las oficinas de esta Jefatura Provincial (Gran Vía, 25), en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se haga efectivo el referido resguardo sino a su legítimo dueño, quedando el citado documento sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Bole-

tin Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto.

Granada a 7 de octubre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—7.963.

LUGO

Ampliaciones de industrias

Peticionario: Don Carlos Murias Losada.

Objeto de la petición: Ampliar el molino maquillero de piensos en un par de piedras de 1,30 metros de diámetro.

Localidad de emplazamiento: Puebla de Brollón.

Capital: 62.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 16 de octubre de 1961.—El Jefe provincial accidental, P. A., Pablo Sánchez Calderón.—4.681.

Peticionario: Don Domingo Parodiño Vázquez.

Objeto de la petición: Ampliar en un par de piedras de 1,20 metros de diámetro, destinadas a la mouturación de piensos, su molino maquillero mixto.

Lugar de emplazamiento: San Lázaro del Puente (Lugo).

Capital: 43.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 16 de octubre de 1961.—El Jefe provincial accidental, P. A., Pablo Sánchez Calderón.—4.683.

Peticionario: Don José Pumares Díaz.

Objeto de la petición: Ampliar su molino maquillero en un par de piedras de 1,30 metros de diámetro, para piensos.

Lugar del emplazamiento: Carballed-Frovals, Samos.

Capital: 46.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 16 de octubre de 1961.—El Jefe provincial accidental, P. A., Pablo Sánchez Calderón.—4.685.

Cambio de propietario de industria

Peticionario: Don Emilio Vigo Vázquez.

Objeto de la petición: Cambiar la titularidad a su favor de un molino maquillero mixto por haberlo adquirido por compra a su antiguo propietario, don Delfín Losada Barrio.

Localidad de emplazamiento: Villajue Chantada.

Capital: 12.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 14 de octubre de 1961.—El Jefe provincial accidental, P. A., Pablo Sánchez Calderón.—4.680.

Peticionario: Don Cesáreo Souto Vázquez.

Objeto de la petición: Cambiar la titularidad a su favor de un molino maquillero mixto, por haberlo adquirido por compra a su antiguo propietario don José María Souto Vázquez.

Lugar de emplazamiento: San Cristóbal de Gundiñ. Monterroso.

Capital: 49.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 16 de octubre de 1961.—El Jefe provincial accidental, P. A., Pablo Sánchez Calderón.—4.682.

Nuevas industrias

Peticionario: Don Manuel Visuña Rodríguez.

Objeto de la petición: Instalar un molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Ferrelrós, Folgoso de Caurel.

Capital: 41.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 16 de octubre de 1961.—El Jefe provincial accidental, P. A., Pablo Sánchez Calderón.—4.684.

Peticionario: Don Constantino Blanco Chao.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Esperante, Folgoso de Caurel.

Capital: 23.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 16 de octubre de 1961.—El Jefe provincial accidental, P. A., Pablo Sánchez Calderón.—4.686.

Peticionario: Don José Lorenzo Farfías.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Piugos (Lugo).

Capital: 39.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 16 de octubre de 1961.—El Jefe provincial accidental, P. A., Pablo Sánchez Calderón.—4.687.

Peticionario: Don José Fernández Pedrouzo.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Aguiñantas, Palas de Rey.

Capital: 41.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 17 de octubre de 1961.—El Jefe provincial accidental, P. A., Pablo Sánchez Calderón.—4.689.

*

Peticionario: Don Bernardino López Aira.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad del emplazamiento: As Velgas de Martín, Incio.

Capital: 20.600 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 19 de octubre de 1961.—El Jefe provincial accidental, P. A., Pablo Sánchez Calderón.—4.690.

*

Peticionario: Don Antonio Dorrego Villamil.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Curbello-San Justo de Cabarcos, Barreiros.

Capital: 51.500 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 16 de octubre de 1961.—El Jefe provincial accidental, P. A., Pablo Sánchez Calderón.—4.691.

*

Peticionario: Don Manuel Díaz Pérez.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Carretera de Pillaronte, Foz.

Capital: 33.500 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 16 de octubre de 1961.—El Jefe provincial accidental, P. A., Pablo Sánchez Calderón.—4.692.

Transformación de industria

Peticionaria: Doña Engracia Gaido Siro.

Objeto de la petición: Transformar su molino familiar de piensos en maquillero.

Localidad del emplazamiento: Cangas de Foz, Foz.

Capital: 27.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 17 de octubre de 1961.—El Jefe provincial accidental, P. A., Pablo Sánchez Calderón.—4.688.

MADRID

Instalación molino de piensos

Peticionarios: Don Mariano y don Eugenio Madrid de la Morena.

Emplazamiento: Colmenar Viejo.

Clase de industria: Molino de piensos.

Objeto: Usos propios.

Capital: 9.500 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Madrid, 19 de octubre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—4.694.

Servicio de Fibras Duras

MALAGA

Nueva industria

Peticionario: Don Manuel Cruz Serrano.

Emplazamiento: Beas (Huelva).

Capital de instalación: 20.000 pesetas.

Objeto de la industria: Elaboración de crin vegetal.

Materias primas a emplear: Palmitos.

Maquinarias: Nacionales.

Se hace pública esta solicitud para que los industriales afectados puedan presentar los escritos que estimen oportunos en el Servicio de Fibras Duras de Málaga, calle Barroso, 6, en el plazo de diez días hábiles, a contar de la fecha de esta publicación.

Málaga, 16 de octubre de 1961.—El Ingeniero-director, Adolfo García Vicente.—4.614.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Extracto de petición de admisión temporal a favor de «Celestino Trigo, S. A.», de Valencia, de azúcar para su transformación en conservas de frutas en almibar, mermeladas, etc.

Peticionario: «Celestino Trigo, S. A.» de Valencia.

Mercancía a importar: Azúcar.

Mercancía a exportar: Conservas de frutas en almibar, mermeladas, carnes o pastas de frutas, etc.

Mermas y desperdicios: Cuatro por ciento.

Fundamentos: Concurrir en el mercado internacional con iguales costos que la competencia extranjera en lo referente al azúcar.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación.

Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.—4.539.

*

Extracto de petición de admisión temporal a favor de «Transpacar, S. A.», de Hernani (Guipúzcoa), de cien toneladas de papel kraft para su transformación en sacos de papel.

Peticionario: «Transpacar, S. A.», de Hernani (Guipúzcoa).

Mercancía a importar: Papel kraft alisado.

Mercancía a exportar: Envases de papel para productos químicos.

Mermas y desperdicios: 5,57 y 4,3 por ciento.

Fundamentos: Ahorro de divisas correspondiente a la manipulación del papel para transformarlo en sacos, más el beneficio industrial y diferencia de portes y seguros. La cuantía aproximada de ahorro de divisas en pesetas por saco es de 5,50. Si con las 100 toneladas de papel fabricamos 250.000 sacos, ahorramos pesetas 1.375.000.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación.

Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.—4.535.

*

Extracto de petición de admisión temporal a favor de «Moner y Llacuna, S. A.», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), de copra para su transformación en aceite de coco para la exportación y bagazo de coco para consumo interior.

Peticionario: «Moner y Llacuna, S. A.», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Mercancía a importar: Dos mil toneladas de copra.

Mercancía a exportar: Aceite de coco. Mermas y desperdicios: Cuatro por ciento.

Fundamentos: Nos situamos en las mismas condiciones que los principales países productores de aceite de coco, lo que nos permitiría unos precios de competencia internacional y aprovechar los saldos favorables de divisas en nuestro intercambio con Egipto, país interesado.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación.

Madrid, 7 de octubre de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.—4.537.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devoluciones de fianza

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por el contratista don Luis Nadal Fábregat, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Cervera (Lérida), va que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la percepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 17 de octubre de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—4.270.

*

Solicitada de esta Jefatura Nacional la devolución de la fianza complementaria constituida por la Empresa «Huarte y Compañías», adjudicataria de las obras de 180 viviendas y urbanización en Berga (Barcelona), con una baja superior al 10 por 100, justificando al propio tiempo haber realizado el 50 por 100 de dichas obras, se pone en conocimiento de los posibles acreedores de la misma a fin de que formulen las oportunas reclamaciones en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Madrid, 17 de octubre de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—4.389.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteo para adjudicación de premios a las cédulas de Crédito Local 4 por 100, con lotes

El día 31 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social del Banco, paseo del Prado, 4, tendrán lugar, con arreglo a las respectivas Ordenanzas, los sorteos de amortización, con premios que se detallan a continuación:

Especial

Entre todas las emisiones:

Un premio de un millón de pesetas. Las cédulas con número igual al de la que resulte amortizada, perteneciente a la emisión en que recaiga el premio, se amortizarán con el de 25.000 pesetas.

Para cada emisión:

Un premio de 100.000 pesetas (10 en total).

Las cédulas con número igual al de la que resulte amortizada, perteneciente a la emisión en que recaiga el premio, se amortizarán con el de 5.000 pesetas.

Estos premios corresponden a los mensuales acordados en la reunión del Comité del Banco de esta misma fecha, para distribución en el periodo octubre 1961-septiembre 1962, del fondo procedente de la comisión del 1 por 100 (Decreto 14 de diciembre de 1956).

El acto será público y se celebrará ante Notario, con los requisitos y formalidades citados en las Ordenanzas respectivas.

Madrid, 24 de octubre de 1961.—El Secretario general, Santiago Basanta.—8.019.

BANCO COMERCIAL TRASATLANTICO

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito de valores extendidos por la sucursal de este Banco en Tarrasa, número 9.253, representativo de cincuenta acciones Mina Pública de Aguas de Tarrasa, S. A., a favor de doña Serafina Sucarrats Narvayes; número 13.223, representativo de veintiseis obligaciones 5 por 100 Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, a favor de doña Guadalupe Agut Plat; número 40.758, representativo de treinta obligaciones 5 por 100 Ayuntamiento de Barcelona 1941, a favor de doña Guadalupe Agut Pla, y número 10.478, representativo de treinta y cinco mil pesetas nominales Deuda Amortizable del Estado, 4 por 100 1951, a favor de don Aniceto Durán Pascual y doña Eulalia Tarruella Navarro, se hace público para quien se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de treinta días, advirtiéndose que, transcurrido el mismo sin reclamación de tercero, se considerarán nulos los expresados resguardos, librándose duplicado de los mismos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Barcelona, 20 de octubre de 1961.—7.956.

LAYETANA, S. A. COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS

Habiendo extraviado los originales de los títulos de acciones de esta Compañía números 3.191 al 3.210, ambos inclusive, propiedad de don José María Gimferrer Garriga, se hace público que si en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio, no se presenta reclamación respecto a las indicadas acciones ante la Dirección de esta Entidad, domiciliada en Barcelona, avenida José Antonio, 639, se tendrán por nulos y sin efecto aquéllos, procediéndose a la emisión de duplicados.

Barcelona, 19 de octubre de 1961.—La Dirección.—7.956.

HIPERVIBRADOS DE CEMENTO, S. A. HIPERCESA

El Consejo de Administración de «Hiper vibrados de Cemento, S. A.», ha acordado trasladar su domicilio de la avenida de Calvo Sotelo, número 16, a la Torre de Madrid, planta 13, Princesa, número 1, ambos de Madrid.

Madrid, 21 de octubre de 1961.—Un Consejero.—7.955.

INDUSTRIAS BENET, S. A.

BARCELONA

Paseo San Juan, 8

El Consejo de Administración de esta Sociedad, llevando a cumplimiento el acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 14 del actual, ofrece en suscripción pública a los actuales accionistas 300 acciones al portador, serie P, números 1 al 300, de 5.000 pesetas nominales cada una. Las condiciones de la emisión son las siguientes:

- 1.ª El tipo de emisión es del cien por cien.
- 2.ª Tendrán derecho a suscribirlas los actuales accionistas a razón de tres acciones por cada cinco de las actualmente en circulación.
- 3.ª En el acto de la suscripción deberá desembolsarse el veinticinco por ciento de su nominal y el resto pendiente habrá de desembolsarse en el momento, forma y cuantía que señale el Consejo de Administración.
- 4.ª Participarán en los beneficios sociales en la prorrata correspondiente, en relación con el tiempo y capital desembolsado, a partir del día 1 de diciembre próximo.
- 5.ª El plazo para ejercitar la suscripción se iniciará el día 26 del mes en curso y durará treinta días hábiles, debiendo verificarse en el domicilio social.
- 6.ª Vencido dicho plazo, el Consejo de Administración disfrutará de la plena libertad para proceder a las correspondientes adjudicaciones de las acciones no suscritas.
- 7.ª Todos los gastos e impuestos de emisión serán de cuenta de la Sociedad.

Barcelona, 17 de octubre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Campi.—7.947.

AGRICOLA EL PAPUDO, S. A.

Anuncio de disolución

Por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 del presente mes se acordó la disolución de la Sociedad, lo que se hace público mediante el presente anuncio, a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Alicantes, 21 de octubre de 1961.—El Consejero-Delegado, José Bonelo Colón.—7.953.

ALDUS, S. A.

MADRID

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las doce de la mañana del día 11 del mes de noviembre en el domicilio social, calle de Castelló, número 120, en primera convocatoria. Si procediere, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo sitio y hora, al día siguiente, 12 de noviembre de 1961.

En dicha Junta general se procederá al examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio social 1960-61. A la vez se procederá al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961-62.

Madrid, 18 de octubre de 1961.—El Consejo de Administración.—7.954.

CREDITOS VITORIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez y media de la mañana del día 25 de noviembre próximo, y en sesión subsidiaria, al día siguiente, 26, del citado mes, a las once de la mañana, en sus locales, sitos en Arquillos, 10, 2.ª, Vitoria, y en la que se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de mayo de 1961 y propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Valor de la acción ordinaria y de la preferente.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 19 de octubre de 1961.—El Presidente del Consejo, Eugenio Miñón Aydillo.—1.383.

TOURON Y CIA, S. A.

(TYCOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Núñez de Balboa, número 39, Madrid, el próximo día 15 de noviembre, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y a la misma hora del día siguiente, si no hubiera «quorum», con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Modificación Estatutos.
- 4.º Lectura, y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 18 de octubre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.960.

CASA ELEUTERIO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 10 de noviembre de 1961 en su local social, Fuencarral, 14, a las ocho y media de la noche, para los asuntos siguientes:

Aprobación del balance, Memoria, cuentas y distribución de beneficios, con informe de censores; elección de censores para el presente ejercicio y proposiciones de accionistas.

Para concurrir deberán depositarse las acciones hasta cinco días hábiles antes de la fecha señalada para la Junta. La documentación se hallará expuesta, a disposición de los accionistas, en el local social desde el día 18 de octubre actual. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1961, a la misma hora, en segunda.

Madrid, 7 de octubre de 1961.—El Administrador general.—7.961.